

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: EN UNA ANA PTA. MEX
PROVINCIALES Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos cada número.
Por mayor, 80 céntimos 30 números.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

ANO XLIV, NUM. 12394

Madrid, Martes 25 de Julio de 1902

OFICINAS, FACTOR 7

El papel de este periódico procede de LA PAPELERIA ARAGONESA

SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

COGNAC JURADO—CASTELLON

TRANSPORTES A PRECIOS REDUCIDOS PARA T. Teruel, Trujillo, Almería, Algeciras, Gibraltar, Fanger, Orán, Argelia, extr., Ultramar, Aleja, 12.

PERICIALES DE ADUANAS DE ULTRAMAR
Los individuos que deseen ser peritos en el comercio de ultramar, se servirán pasar por el Hotel de las Cuatro Naciones, número 45, para enterarse de un curso que les interesa.

APUNTES GEOGRAFICOS

SIAM

I

Los problemas políticos de la India china atraen en estos momentos la atención universal. El imperio de Siam, no explorado todavía por completo, ocupa situación ventajosa en la península transgangaética y su férax suelo encierra riquezas de extraordinaria consideración. Por eso no extraña que dos ricas y poderosas naciones del Occidente de Europa, trabajen con empeño pensando en el codiciado reino de los Tai, como han sucedido la Birmania, el Annam, Tonkin y Camboya.

Inglaterra sabe que a mayor suma de colonias como las de la India, corresponde mayor desarrollo de comercio y de industria en la metrópoli, y no piensa detener su marcha triunfal en las no del todo exploradas márgenes del Saluen. A su vez Francia, poseedora del extremo Oriente de la Península, no se resigna a encerrar su dominio en los estrechos límites que le designa la orilla derecha del Mekong.

Por consiguiente hay entre esas dos potencias de primer orden intereses opuestos que ventilan en la gran céntrica del Menan. Existe conflicto pendiente cuya definitiva solución no se descubre ahora con facilidad, pero en cuenta por la extraordinaria importancia que para nosotros tiene cuanto ocurra en aquellas apartadas regiones cercanas al archipiélago filipino y paso obligado de nuestras naves.

Lo mismo Francia que el reino unido de la Gran Bretaña, harán esfuerzos supremos por no disparar un cañonazo ni gastar una sola peseta; mas si para ensanchar el campo de acción a su comercio y a su industria necesitan derramar sangre y gastar millones, seguro que no vacilarán, porque la experiencia les ha enseñado que a las veces es útil abrir con la espada los caminos que conducen al engrandecimiento de la riqueza nacional. En los comienzos de la segunda mitad de este siglo, el comercio exterior de las islas Británicas no pasaba de seis mil millones de pesetas, y en 1892 ha llegado a veinte mil. Los franceses han triplicado también su comercio en igual período de tiempo. Han contribuido a tan extraordinario desarrollo las numerosas campañas de expansión colonial, sostenidas por ambos pueblos en Asia, en Africa y en Oceanía. La contestación no es dudosa, pues basta consultar los datos estadísticos que ofrecen estos últimos treinta años.

Pero dejando aparte estos problemas, el hecho es que a la hora presente se ha agravado el conflicto franco-siamés, cuyo origen y desarrollo conocen los lectores, y por eso creamos asunto de actualidad el publicar ligeras noticias geográficas acerca del país que anda ahora en boca de todo el mundo.

II

Ocupa Siam una de las mejores zonas de la Indo China. Extiende sus 800.000 kilómetros cuadrados de territorio entre las márgenes de los grandes ríos, el Saluen y el Mekong, siendo la parte más poblada, más cultivada y más rica aquella que se encuentra enclavada en la hermosa cuenca del Menan, mayormente a partir del reino de Xieng-mai, en que el río es navegable y se ve surcada su corriente por numerosos barquichuelos.

El suelo del Thai es mejor que el de la India anterior, de donde los ingleses sacan tanto provecho; no se ven en él abrasadores arañales como el Thar del Rajasthan ni desiertas de lava como los montes del Dekan. La tierra siamesa es férax, bien regada y con esplendente sol, costas hospitalarias dotadas de buenos puertos, y montañas ricas en buscados minerales y estimadas maderas. El clima es bueno y la malaria bastante menos temida que en Bengala, Birmania y la India insular. Durante el día, en Bangkok, centro geográfico del país, el termómetro oscila entre 27 y 30 grados centígrados. En la estación rigurosa no pasa de 35, y en invierno desciende hasta 12 por las noches. La flora es riquísima. Hay parajes donde la exuberante vegetación llega al extremo de ocultar el poderoso caudal de agua del Menan. Las crecidas periódicas de este río inundan el delta en una gran extensión, constituyendo un excelente centro procelivo de arroz, artículo que es, como luego veremos, uno de los principales elementos de la exportación siamesa.

Del mismo modo que la fauna, la flora participa de los caracteres que distinguen a la del Indostán y la de Birmania. No se ve ya en ninguna parte manadas tan numerosas de elefantes como las que se encuentran en las riberas del Menan.

Como los siameses, cediendo a los consejos de su religión, no matan a ningún ser viviente, los pájaros inclusive, ni siquiera rompan un huevo; los animales crecen y se reproducen con entera libertad. Son innumerables las especies de insectos. Las luciérnagas forman por las noches verdaderas nubes de luz alrededor de los árboles.

Del mismo modo que los birmanos y otros pueblos indios, los siameses veneran a los animales albinos, sobre todo a los elefantes, y profesan extraordinario cariño a los *tubais*, de la familia de los saurios, que viven en los techos de las casas, limpian los alrededores de insectos y ratas y hacen oficio de reloj doméstico mucho mejor que el reloj, porque un día y noche su peculiar chitido con intervalos iguales de tiempo.

III

Entre los pobladores del Muang-Thai se cuenta más de millón y medio de chinos, un millón de laosianos y quinientos mil malayos; pero la mayoría es de compuesta estirpe. Hay además crecido número de individuos procedentes de los reinos de Camboya, Pegu y Kha.

Los siameses, guardadores severos de la doctrina religiosa de Budha, son muy hospitalarios y caritativos, de dulcisimas costumbres, como que entre ellos casi se desconocen los delitos de sangre; pueblan principalmente la región del litoral y son los más civilizados del imperio, aunque no los más puros de raza.

El tipo thai ha sido modificado por la mezcla con chinos, birmanos y malayos. Los siameses tienen dulce y melancólica la expresión de la fisonomía, pero son alegres, de excelentes buen humor y amantes de la música y del baile. Entre ellos son muy frecuentes las fiestas públicas. Su talla es mediana, pero bellas las proporciones, la tez amarillada, ojos negros y rasgados, ligeros mentes oblicuos, y la cara algo larga. Se ennegrecen los dientes, lo cual les afea ante los europeos.

Las mujeres, que disfrutan de los mismos miramientos sociales que en Europa, se casan, en general, desde los doce años, se adornan con primorosas joyas de oro y plata, producto de la orfebrería del país, y no se les prohíbe, como ocurre en China, que respalden en el teatro los papeles propios de su sexo. Los siameses brillan en el Oriente en el arte dramático. El divorcio se otorga con tanta facilidad, que basta para que se realice que lo solicite o desee uno de los cónyuges, lo cual viene a colocar la familia bajo el régimen de los matrimonios temporales, como en el Japón.

Actualmente rige los destinos de Siam el emperador Khuloung, ayudado por varios ministros (que pueden ser elegidos de entre los europeos) y por un Consejo privado, compuesto de 53 individuos, a que pertenecen algunos príncipes.

En esta asamblea, que preside el soberano y en que tienen asiento los ministros, reside el poder legislativo. Las leyes se aplican con exquisita severidad.

En el orden social y en el gobierno y administración del país se han introducido durante estos últimos treinta años reformas de consideración, debido en mucha parte a la influencia inglesa. En 1872 se abolió la esclavitud, y más tarde la servidumbre, transformándose el sistema contributivo y hasta la etiqueta, pues ahora se da la mano en lugar de la prosternación, que antes era de rigor. El ejército está instruido por militares británicos. La artillería dispone de cañones Krupp, y la caballería de coraceros Martiny-Henri. El diario oficial del imperio, *The Bangkok Recorder*, se publica en el idioma monsilábico del país y en inglés. A Inglaterra van a educarse los príncipes y jóvenes de las familias escogidas.

Hay un gobernador en cada una de las cuarenta y una provincias en que se divide el reino de Siam. Los estados tributarios del imperio se rigen por leyes parecidas a las que se hallan vigentes en Bangkok.

De estos pertenecen al Norte y se hallan situados en los altos valles del Menan: Xieng-mai, Labong, Lakhon, Pré, Nan, Muang-Lon. El gran estado de Luang-Prabang está reconocido por el Mekong. Al Sur, en la península de Malaca se hallan los reinos tributarios de Ligor, Songhla, Patani, Kalantan, Tringantú y Kedah.

IV

A pesar de que existe en Siam libertad de trabajo y que los oficios más modestos están bien considerados en aquella sociedad—como que hasta hay príncipes que viven de ellos—en general la industria se halla sumamente atrasada.

La riqueza minera es grande y apenas si se explota algún mineral de hierro magnético. En la montaña del Rey del Fuego y en una faja de más de quinientos kilómetros, la superficie está cubierta de minerales de hierro esparcidos en bloques semejantes a aerolitos. Al Norte de esta comarca, más allá de los montes de Korat, la abundancia de minerales es extraordinaria, hallándose yacimientos de cobre, estaño, antimonio y hierro.

La montaña, que se llama Koh-Sapan (Piedras preciosas) al Este de Chantabon, es rica en rubíes, zafiros y otros cristales de precio. En algunos lugares, los indígenas se dedican al lavado de arenas para extraer las pajaletas de oro.

En las aguas del Menan y en las del golfo de Siam abundan mucho diversas clases estimadas de pescado. Alrededor de los barcos se ven verdaderas bandadas de cetáceos. Los marzales del río arriba hasta más allá de Bangkok. Las barcas pescadoras recogen fácilmente grandes cantidades de los pescados que se quedan prendidos en las entrelazadas raíces de los nopales, que hacen oficio de red en considerable extensión ribereña.

Los siameses son buenos agricultores. Los campos cultivados disfrutan de inmejorable sistema de riegos. En artes industriales dejan atrás los habitantes del Thai a los demás pueblos que ocupan la península oriental de las Indias.

Casi todo el comercio del imperio se hace por el puerto de Bangkok y se dedican a él principalmente los chinos. El comercio exterior de todo Siam se acerca a la cifra de 200 millones de pesetas. Los derechos de aduanas no pasan del 3 por 100. Los principales artículos de exportación en 1890 fueron:

	MILES DE PESETAS
Arroz.....	62725
Madera de tectona.....	9000
Pescado.....	2921
Pimienta.....	2380
Ganado.....	1450
TOTAL.....	73746

Exporta además pieles, azúcar, cardamomo y otros artículos. La madera de tectona, que los indígenas llaman *teka*, es muy estimada en Europa por creerse que es incorruptible. Se emplea en construcciones civiles y navales. Los indígenas se ocupan del colorado habiendo cocimiento de esta madera, que es de sabor muy amargo.

V

A la cabeza de las principales poblaciones de Siam está Bangkok, la capital, que apenas si cuenta un siglo de existencia, situada a orillas del Menan, a 30 kilómetros del mar.

Tiene 600.000 habitantes, y desde Calcuta a Canton no se encuentra ciudad más grande ni más hermosa. La aglomeración urbana ocupa una extensión de 40 kilómetros cuadrados. Hay barridas de casas de madera construidas sobre balsas, que suelen cambiar de sitio cuando se desbordaba el río.

A Bangkok (ciudad de los elefantes) se le llama *ciudad de Siam* porque la mayor parte de sus calles son canales. Han aumentado mucho de pocos años acá las construcciones de casas a la europea. En su extenso perímetro hay pagodas de primer orden cuyas cúpulas resplandecientes reflejan a maravilla los rayos del sol, y en cuyas naves se ven numerosas estatuas, algunas de oro macizo guarnecidas de piedras preciosas. Estos templos, con sus edificios adyacentes, monasterios, dependencias, etc., etc., son lugares sagrados.

En el palacio del rey, que es hermoso, se contemplan preciosidades artísticas. Algunos sitios son indudablemente malsanos, sobre todo las cercanías de los cementerios, donde se abandonan a perros y buitres los cadáveres de los que se ahogan en las inundaciones de aquellos que aunque ricos, inspirándose en los principios caritativos de su religión, legan sus cuerpos de parte de ellos para alimento de los animales.

A poca distancia de Bangkok se hallan dos poblaciones de corto número de habitantes, catorce mil cada una, Paklan y Paknan, que son como los antepuertos de la imperial ciudad.

Los principales medios de comunicación en el reino de los Thai consisten en vías fluviales. No se explotan líneas férreas. Según los datos publicados en este año por el instituto de Justus Perthes, se halla en estudio la línea de Bangkok a Aynthia y Korat, que tiene 268 kilómetros de longitud. Las líneas telegráficas ya terminadas cuentan una extensión de 2865 kilómetros, y las que se hallan en estudio 1143.

La unidad monetaria es el tical de plata, equivalente a 60 céntimos de duro mexicano. El movimiento marítimo de Siam está representado por un número superior a mil barcos y cerca de un millón de toneladas, hallándose a la cabeza de este tráfico Inglaterra, y en segundo lugar Alemania, Francia y Estados escandinavos. Está demás decir que la marina mercante española es poco menos que totalmente desconocida en los puertos siameses.

F. PÉREZ DEL TORO.

ACTUALIDADES SANTIAGO

El nombre del santo patrón de España va unido, no sólo a inmarcesibles glorias nacionales, sino a recuerdos íntimos de nuestra vida. De niños aprendimos maravillados las hermosas leyendas en que Santiago aparece cabalgando sobre su caballo blanco y matando moros; de jóvenes nos entusiasma con las hazas de guerreros que el nombre simboliza, con los rasgos caballerescos que representa la cruz, roja que la sangre que se debe a la patria, y en la forma de lo que representa el honor y la fuerza, en forma de espada.

Y no son sólo bélicos recuerdos los que el nombre de Santiago despierta. ¿Cuántas veces al elevar los ojos al cielo en las noches estrelladas de julio, los de vientos extendidos contemplando el camino de Santiago, que parece indicar la ruta que llevan las ilusiones! ¿Cuántas también nos sirvió de dosis en momentos supremos de dicha!

Terribles luchas de moros y cristianos, victorias gloriosísimas de la patria, rasgos caballerescos o arrebatos místicos, según la roja cruz se destapa sobre el pecho del caballero o sobre el hábito blanquísimo de la monja; todo esto simboliza el nombre de Santiago, patrón de España.

El es también el santo tutelar de la bizarra y gallarda caballería española, de la de las intrepidas é irresistibles cargas en los campos de batalla y de la que aprisiona, según reza la copla, los corazones de las niñas entre los cordones del airoso dolián.

Hay pocos espectáculos más brillantes que el del escudador de caballería formado en un día hermoso y espléndido, cuando el sol chispea en los acorados cascos y se refleja en las corceles, cuando al caracollear de los corceles se gallardean los jinetes poniendo en movimiento plumas y cordones y banderolas que llevan los colores de la patria.

No puede darse mayor gallardía; pero ¡ay! que cuando la guerra inflama aquellos corazones y resuena algo parecido al antiguo grito de *Santiago o muerte*, España se rentiliza se trueca en arrojo fiero y el brillante escudador en tromba asoladora que destruye cuanto encuentra a su paso, dejando muchas vidas en el camino. Esos son los momentos sublimes y terribles de Clavijo en el pasado, de Triviño en nuestros tiempos.

Buenas lanzas hubo siempre en nuestro ejército. En el día general en que fué una de las primeras del reino con la lanza ganó en los campos de batalla sus primeros grados el ilustre é inolvidable duque de la Torre. A botes de lanza y a tajos de espada se fué reconquistando durante muchos siglos el suelo de la patria, y la lanza ha ganado muchos triunfos para la libertad en nuestras modernas contiendas civiles.

Allá, en Galicia, se celebra hoy bajo los arcos románicos de la suntuosa basílica, la fiesta solemne del santo patrón: el *botá fumeiro* elevará al cielo las azules espirales de perfumado humo, mientras los peregrinos, prosternados en el suelo, rezarán sus oraciones.

Quiera Dios escucharnos y no abandonar a esta infeliz España, tan necesitada de la protección divina. ¿Cuántos brindis entusiastas se propondrán hoy en la Academia Militar de Valladolid por los futuros héroes, por los que hoy son criadilla de donde ha de salir el alzante husar,

el terrible dragón, el brillante coracero!

Aquí en Madrid hemos tenido una gran fiesta militar, la misa de campaña, que ha hecho madurar a las muchachas bonitas para ir al Hipódromo. Los aficionados a los juegos más tranquilos del arte han podido ir a la capilla de San Francisco el Grande, en la que el pincel inspirado y valiente del malogrado Casado del Alisal dejó trazada la apoteosis de Santiago.

Por lo que se refiere a nuestras glorias, es grato ver al santo cabalgando sobre el blanco corcel y aplaudiendo a quienes en la patria; pero para la dicha y la prosperidad del pueblo es mejor verlo sentado en su trono y cubierto con su capa de oro sembrada de piedras preciosas, como está en su gran iglesia de Compostela. El uno es la guerra con sus grandezas, pero con sus horrores; el otro la paz con su reposo, y es mucho mejor ampararse de la segunda que seguir los azares de la primera.

KASABAL

EL ARMA DE CABALLERIA

RECUERDOS

Hoy hace un año que en la capital de Castilla la Vieja realizo el arma de caballería una ceremonia que indudablemente hará época en los fastos militares.

Me refiero a la inauguración del Colegio de Huérfanos militares, perfectamente dispuesto, bajo la advocación del Apostol Santiago y debido a la iniciativa del general Pradier. Desde entonces los oficiales casados y con hijos tienen la tranquilidad de habérselos asegurado una existencia decorosa.

Los que tuvimos ocasión de asistir a los brillantes festejos que con tal motivo se efectuaron hoy hace un año, en Valladolid, no podremos olvidar nunca la escena conmovedora que se desarrolló en el acto del banquete con motivo de penetrar en el Pabellón, donde se efectuaba aquel, los pequeños huérfanos que acababan de ingresar en el establecimiento, cuyas criaturas, desamparadas hasta entonces, eran desde aquel día también amparadas por la filantropía y esfuerzos de los compañeros, que sucumbieron en los campos de batalla, dejando en el mundo pedacitos de su corazón abandonados.

Aun me parece estar viendo a los oficiales del arma, sin distinción de categorías, abrazados a los pequeños huérfanos en adelante habían de ser protectores; aun me parece estar presenciando aquella otra patética escena en que los oficiales, arrebatados de entusiasmo por la caritativa idea que habían llevado a la práctica, se abrazaban con fraternal efusión.

La brillante arma de caballería, teniendo presente aquella hermosa fundación, han querido hoy celebrar con una misa de campaña en el Hipódromo la fiesta de su patrono Santiago y el primer aniversario de la apertura del colegio de Huérfanos, de quienes tantas bendiciones habrán de recoger sus valientes patrocinadores.

Al amanecer

A las cuatro de la mañana numeroso gentío se dirigía al Hipódromo con objeto de asistir a la misa de campaña.

Muchos de los *perbenzanos* que habían pasado la noche comiendo bañuelos en la plaza de Ramales, formaban parte del grueso contingente de *devotos*. Gran número de los madrugadores (casi todos sin papeleta para penetrar en el Hipódromo) iba provisto de salchichón, pan, queso, etc., a fin de que su estancia en los alrededores del lugar en que la misa había de efectuarse se les hiciera más entretenida.

A las seis, los coches del tranvía del barrio de Salamanca al Hipódromo comenzaron a hacer servicio en honor de la fiesta y en obsequio a la compañía.

Los carruajes eran tomados por asalto en la Puerta del Sol, pudiendo asegurarse que por espacio de dos horas todos los coches, que no fueron pocos, iban atestados de pasajeros.

En los alrededores del Hipódromo.

Poco después de las siete de la mañana, las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes estaban ocupadas por numeroso contingente de público, así como todas las alturas que rodean el Hipódromo.

Los diálogos que sostenían los *señales devotos* eran tan variados como pintorescos. Tres de aquellos, que en espontáneas interjecciones rebasaron algún tanto el *diapason normal*, fueron llevados a la prevención por una pareja del cuerpo de Seguridad.

En el Hipódromo.

Antes de empezar la misa (ocho de la mañana) las tribunas y sus inmediaciones estaban ocupadas por distinguido y elegante contingente de damas invitadas por la oficialidad de caballería.

El aspecto que presentaba el conjunto era en extremo pintoresco, dividiéndose desde las tribunas el numeroso gentío que desde larga distancia estaba posesionado de las alturas.

El altar.

En la tribuna real, primorosa y elegantemente adornada con panoplias, sables, lanzas, cascos, corazas y tercios, se alzaba el magnífico altar donde el nuncio de Su Santidad había de celebrar el santo sacrificio de la misa.

También ocupaban dicha tribuna las familias de varios consejeros de la corona.

La otra tribuna estaba colocada en el lado opuesto y la ocuparon, entre otros generales, los señores Concha, Barbáchano, Verdes Montenegro, León, Colomo, Vega, Loresche, Sabas Marin, Gutiérrez Cámara, Balboa, Fernández Tejero, Martitegui, Rodríguez de Rivera y Sánchez Gomar.

Antes de la misa.

El arma de caballería, agradecida a la deferencia y atención que el nuncio de Su Santidad le había dispensado accediendo a celebrar hoy el santo sacrificio de la misa, entregó al representante de la misa, como recuerdo, un magnífico cáliz de oro y plata.

La entrega la hizo el general señor Allende Salazar, acompañado de otros varios militares.

A las palabras de gratitud que el Sr. Allende Salazar dirigió al nuncio de Su Santidad al hacerle entrega del obsequio; contestó éste, vivamente emocionado, con otras frases llenas de patriotismo y de unión evangélica.

La misa.

A las ocho y cuarto, previas las ceremonias establecidas cuando el celebrante es príncipe gerárquico de la Iglesia, principió el santo sacrificio, siendo el celebrante, como arriba decimos, el nuncio de Su Santidad.

Junto al altar estaba el obispo de Sion Sr. Cardona y varios sacerdotes de la nunciatura y del vicariato castrense.

El momento de alzar fué solemnísimamente. La numerosísima concurrencia, en medio del mayor recogimiento, se inclinó de rodillas mientras que las cornetas militares anunciaban con sus acordes la sublimidad del acto que se estaba realizando.

La misa duró treinta y cinco minutos.

Después de la misa.

La comisión organizadora de la fiesta, de la que han formado parte los señores Sres. Peña, Espaleto, Salomón, Góngora y Espiau; los señores coronelos señores marqués de Pico de Velasco y Sánchez Mesas, y los capitanes Sres. Alba y Carrasco, obsequió con un *lunch* a los representantes del gobierno.

El nuncio de Su Santidad se desayunó, según costumbre, con una yema de huevo disuelta en café.

Varias noticias.

Las fuerzas de caballería que han asistido a la misa de campaña, fueron mandadas por el general de división Sr. Franch, y los de brigada señores Bosch y Córdón.

Los adornos con que se ha engalanado la tribuna régia han sido cedidos, en honor de la fiesta, por el Centro Militar.

Las papeletas repartidas para poder ingresar en el Hipódromo, fueron 6000, pudiendo calcular en 12000 el total de personas que han asistido.

Las que han presenciado la misa desde las alturas, fuera del Hipódromo, se calculaban en 20.000.

Desfile de la tropa.

Este se efectuó con toda precisión, siendo presenciado por el presidente del Consejo de ministros y demás personas que ocupaban la tribuna destinada al efecto.

Al salir el Sr. Sagasta y demás representantes del gobierno, una compañía de infantería con bandera y música le hizo los honores.

Telegramas.

Terminado el desfile, los generales, jefes y oficiales del arma dirigieron un entusiasta telegrama de adhesión a S. M. la reina regente; otro a la infanta doña Isabel, como viuda del general conde de Gergenti, y otro a la infanta doña Eulalia, como casada con el comandante del arma de caballería, infante D. Antonio.

Banquete.

A las nueve de esta noche todos los oficiales de caballería que no están de servicio, se reunirán en fraternal y privado banquete en el hotel Inglés.

Senado.

Después del Sr. Sagasta, rectificó el conde de Tejada de Valdosa, y contestó el Sr. Hoppe en nombre de la comisión, al discurso del Sr. Barzanallana.

Congreso.

Después del Sr. Sagasta, rectificó el conde de Tejada de Valdosa, y contestó el Sr. Hoppe en nombre de la comisión, al discurso del Sr. Barzanallana.

dos ya de seis horas y media de sesión, esperando que el señor presidente suspendiera el debate, y por tanto, que dejara su discurso para otra ocasión el Sr. Rodríguez San Pedro en vista de que el Congreso no había acordado prorrogar el acto.

El señor ministro de Ultramar, con muy buen acierto, pronunció un breve discurso, haciendo sí resumen de lo dicho respecto a la cuestión de alcoholes y en lo referente a la isla de Cuba, sosteniendo que la fórmula acordada es de concordia.

Todavía rectificó otra vez el señor Rodríguez San Pedro, y para no ser menos, también intervino el Sr. Santos Escay.

La enmienda del Sr. Rodríguez San Pedro no fué tomada al fin en consideración. El Sr. ALVEAR retiró un artículo adicional, en atención de lo avanzado de la hora.

Se aprobó el artículo adicional propuesto por el señor duque de Almodovar, con esto se suspendió el debate. Fueron aprobados definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el de hipoteca naval.

Quedó sobre la mesa el dictamen favorable del acta del Sr. D. Pablo Cruz. La sesión terminó a las nueve y quince minutos de la noche.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Una actriz enojada.

París 24, 8 n. Mademoiselle Reichember, primera actriz de la Comedia Francesa, se ha separado de ella alegando que se cree poco considerada por sus compañeros.

Atribuyese la resistencia de la actriz a que no quiere trabajar en la *tournee* extraordinaria que va a emprender el teatro Francés.—R. Blasco

La salud de M. Carnot.

París 24, 8 n. M. Carnot continúa mejorando, habiéndole pasado muy bien el clima y la estación en Marly.

Muy pronto se trasladará a Fontainebleau para pasar las vacaciones como todos los años.—R. Blasco.

El ministro de Siam.

París 24, 8 n. Dicese que si el ministro de Siam en París recibe orden de abandonar la capital de la república, se trasladará a Madrid ó Lisboa.—R. Blasco.

NACIONALES

Varias noticias.

Cádiz 24, 11'45 n. En la dehesa de Medina cuestionaron un patrón y un operario, quedando muerto aquel, cuyo hijo disparó después un tiro al agresor, hirindole en la cara.

En el cuartel de la guardia civil de San Roque se presentó un individuo manifestando que una pareja de carabineros le había herido, quitándole un bolso con 22 duros en plata. El hecho, dijo, que tuvo efecto en el sitio llamado Sierra del Arca.

El susodicho sujeto tenía tres heridas contusas en el brazo izquierdo y fracturada la extremidad superior de dicho miembro.

Se instruyen las correspondientes diligencias en averiguación de los hechos. Hay cuestionaron dos hermanos en la plaza de San Juan de Dios, resultando uno herido gravemente en el costado derecho.

Pesca misteriosa.

Cartagena 24, 3'20 t. Un pescador sacó esta mañana enredada en las redes una caja de madera que contenía piedras y el cadáver de un niño recién nacido.

Segunda corrida

Valencia 24, 7'45 t. La corrida ha resultado aburrida y desanimada.

Los toros de Veragua, malos, desmintiendo el nombre que goza la ganadería.

Con unas cuantas corridas como ésta y otras por el estilo que viene soltando el duque en varias plazas, va a dar un bajonazo el papel Veragua.

Guerra, superior, no pudo hacer más con aquellos *bueyes*.

Espartero y

Ofrece al efecto un nicho que existe en la cripta de dicho templo.—Fondevila.

La campana de la Torre Nueva. Zaragoza 24, 11:55 n. Ha terminado la demolición de la Torre Nueva.

La famosa campana que anunció, durante el sitio de los franceses, las descargas de las bombas que se dirijan sobre la ciudad, ha sido esta tarde trasladada desde la plaza de San Felipe a la Lonja de la Casa Consistorial.

Fue conducida sobre un gran cañón, tirado por ocho soberbias caballerías.

La altura de la campana llegaba hasta los primeros pisos de las casas. Detrás de este histórico convoy marchaban multitud de chiquillos volando.

La mayoría del vecindario presenció este traslado.—Fondevila.

Más noticias. Zaragoza 24, 12 n. Además de la misa de campaña que mañana se verificará en el Campo del Sepulcro, en la que oficiará el vicario castrense, los jefes y oficiales de caballería se reunirán en fraternal banquete.

A los soldados se les servirá un ancho extraordinario. Se hacen elogios del magnífico farol que bajo la dirección del arquitecto municipal Sr. Magdalena, se ha construido con destino al Rosario general de Nuestra Señora de Pilar.

Dicho farol es costeado por la infantía Isabel.—Fondevila.

CANSADO DE LA VIDA. A las seis de la tarde de ayer fué hallado en la pradera del Canal un individuo gravemente herido.

Trasladado a la casa de socorro del distrito, en donde fué curado de dos heridas en la boca, causadas por proyectiles de arma de fuego, se averiguó el suceso sujeto se llamaba Juan Aguilar Calvo, de 38 años de edad, y conductor de tren del Mediodía.

El juzgado se personó en la casa de socorro, logrando tomar declaración al herido, el cual manifestó que había tratado de suicidarse por estar cansado de la vida.

En muy mal estado fué trasladado al hospital Provincial. El gobierno se mostraba anoche muy satisfecho de la rápida marcha con que se van aprobando los presupuestos, a pesar de las dificultades que parecían amontonarse contra ellos.

El Senado ayer aprobó los de la Residencia, Estado, Guerra y Marina. En el Congreso se prorrogó la sesión tácticamente, hasta terminar el artículo de los alcoholes, que ha quedado aprobado en la forma que anoche publicamos.

Los cubanos decían ayer que combatirán rudamente los proyectos que la gran antiaja para el cruce, no obstante, que el debate no durará más de dos días.

Probablemente mañana saldrá para Mondariz el señor ministro de la Gobernación.

En los seis primeros meses del año corriente, Francia ha introducido en España artículos cuyo valor asciende, según los datos que ha publicado la Dirección general de Aduanas de la república vecina, a 37.200.000 francos, mientras España ha introducido en Francia un valor de 130.808.000.

Concretándose al mes de junio, resulta que la importación de España en Francia ha ascendido a 17.166.000 y la de Francia en España a 10.323.000.

Nuestro vino introducido en el mismo mes sube al número de 253163 hectolitros, cuando en igual mes del año anterior solo fueron 67786. En el semestre la introducción total de vinos en Francia ha sido de España, 2.377.782; lo Argelia, 1.499.988; de Italia, 177.609.

La enmienda al articulo del proyecto de presupuestos presentada por los señores marques de Vadillo, Nuñez Granés y Ortega, ampliando la plantilla del cuerpo de abogados del Estado, y determinando la aplicación que habrá de darse al importe de las multas por derechos reales, ha sido admitida por la comisión y aprobada por el Congreso.

El presupuesto de Puerto Rico para 893-94 figura a la orden del día en la sesión del Senado.

El señor obispo de Salamanca interpondrá probablemente esta tarde en la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia en el Senado.

Las sesiones del Senado se han reunido ayer tarde y han nombrado las comisiones que han de entender en los proyectos de ley.

Entendiendo que los archivos, bibliotecas y museos sean servidos por individuos del cuerpo de archiveros; concediendo tres toneladas de bronce a cañones inservibles, para erigir una estatua a Moreno Nieto; considerando las ordenaciones forestales como pertenecientes al primer grupo entre las que menciona el art. 1.º de la ley de obras públicas; Ferroncarillas de Calatayud a Segunto, de San Vicente de Sarriá a la carretera de San Vianez y de dos caminos a San Sebastián; incluyendo en el plan general de carreteras las de Portilla de la Reina a Arenas de Cabrales, Saldaña a Riano, León a Collanzo, la Vecilla a Collanzo, Pola de Gordón a San Pedro de los Burros, León a Boñar, Puebla de San Julián al arroyo de Valledo, Yocla a la de Valdoré, estación de Villalajalaja al confín de la provincia de Huesca, Azqueca a la de Torrelaguna a Guadalupe y de Villa del Río a la de Andújar a Villanueva del Duque.

En ninguna sección ha ocurrido incidente alguno digno de mencionarse.

Dentro de poco comenzará la instalación de la Biblioteca y Museos nacionales en el palacio de Recoletos. Ocupará la planta baja la Biblioteca, el salón central que da al mismo palacio de Recoletos, y se instalarán en los sótanos los depósitos de libros y el taller de encuadernaciones. En la fachada que dá a la calle de Serrano, habitaciones bajas, y en lo necesario del piso segundo se instalará el Museo arqueológico. Y en el resto del edificio el museo provincial de pinturas contemporáneas.

El Sr. D. Arturo Soria ha publicado un interesante artículo demostrando lo grato y conveniente que sería, para estimular a los niños, celebrar un festival en el hipódromo o en el palacio de Bellas Artes, en cuya fiesta, que no tendría nada de taurina, se alentarían a los niños premios a los niños de todas clases y condiciones que se hayan distinguido más durante el curso que acaba de terminar.

El festival podría celebrarse a fines de setiembre. Nos parece una idea digna de ser llevada a la práctica.

A. Porras, dentista. Arenal. 22 du.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Relaciones comerciales ruso-alemanas.

Berlin 24.

A pesar de haberse desmentido de un modo oficial, asegúrase que Rusia aplicará a Alemania la tarifa máxima, habiéndose firmado por el czar el correspondiente decreto el sábado último.—Fabra.

Naufrajo.

Brest 24.

El vapor francés Guyenne, que cargado de mineral de hierro se dirigía al Bilbao a Cardiff, naufragó ayer junto a la isla Sein (costa de Finisterre, Francia), salvándose la tripulación.—Fabra.

El convenio con España.

Londres 24.

(Via cable Bilbao.) En la sesión celebrada en la cámara de los Comunes, el Sr. Grey declara haberse firmado el 18 del corriente mes el convenio comercial con España, confirmando que el modus vivendi actual no podrá entrar en vigor hasta que sea sancionado por las Cortes españolas.

La reina de Inglaterra.

Londres 24.

El periódico El Correo, de Liverpool, anuncia que la reina Victoria se encuentra ligeramente indisputa, por las fatigas de las fiestas con motivo del matrimonio del duque de York.—Fabra.

La insurrección en Nicaragua.

Nueva York 24.

El periódico El Herald publica despachos de Managua (Nicaragua) dando cuenta de haberse librado un combate entre 3000 insurrectos de León y las tropas del gobierno. Desconocese el resultado de la lucha.—Fabra.

Plaza de toros en venta.

Paris 25, 11:20 m.

La plaza de toros de la calle Fergollesse se vendió en pública subasta el día 9 de agosto. El tipo de venta es de treinta mil duros.

Contra el cólera.

Tanger 25, 11:16 m.

Por disposición del Consejo sanitario, compuesto de representantes europeos, salen hoy dos médicos con seis ayudantes para la isla de Mogador, con objeto de establecer un lazareto donde recibir a los peregrinos de la Mecca.

La opinión pública aplaude esta disposición.—Orive.

NACIONALES

Fiestas en Aranjuez.

Aranjuez 25, 11 m.

Según anunció, anoche se verificó en este teatro una función lírico-dramática, en cuya interpretación tomaron parte varios oficiales del regimiento de Montesa.

Terminada aquella, hubo baile en los salones del Casino.

Ambas fiestas estuvieron muy brillantes, asistiendo a ellas lo más selecto de la población. Durante el descanso sirvieron con profusión helados, dulces y pastas.

A las cuatro de la madrugada terminó tan agradable fiesta.—Lorenzo.

La fiesta de Santiago.

Aranjuez 25, 11:25 m.

A las ocho de la mañana se celebró solemne misa de campaña, oyéndola el regimiento de Montesa, los militares franceses de servicio y un público numerosísimo.

El altar se hallaba colocado en el portillo de la iglesia de San Antonio, destacándose en su centro la imagen del apóstol Santiago, adornada con flores y en un pabellón con las armas y banderas de las cuatro órdenes militares.

El citado lugar presentaba una hermosa perspectiva. El desfile del regimiento fué brillante. Los soldados del mismo tienen hoy dos comidas espléndidas.—Lorenzo.

Fallecimiento.

Ciudad Real 25, 10 m.

Ha fallecido en esta capital el dean y provisor de esta iglesia prioral, don Joaquín Martín Lomas, hermano del presidente de la Audiencia de Alicante.

Este señor sacerdote era esclavo de su augusto ministerio. Su caridad era inagotable, habiendo dejado la mayor parte de su fortuna a los pobres y establecimientos benéficos.

Su muerte ha sido muy sentida en esta población.—El correspondiente.

Un asesinato.

Guadalajara 25, 120 t.

En Maranchón ha sido muerto de dos puñaladas en la espalda un vecino de Molina de Aragón, llamado Alejandro Harada, que accidentalmente residía en dicha villa.

Ignóranse las causas de este criminal atentado.

El juzgado municipal comenzó a instruir las primeras diligencias. Como presuntos autores han sido detenidos dos vecinos de dicho pueblo.—Martín.

Toma de posesión.

Lérida 25, 2:30 t.

Hoy ha tomado posesión de la alcaldía el concejal posibilista D. José del Sol, nombrado por real orden.—Royo.

El crimen de Monforte.

Lugo 25, 11:40 m.

La guardia civil ha capturado a Manuel Fernández Vilaboa, zapatero de oficio y presunto autor del crimen por extrajurisdicción cometido en Monforte.

Créese que la justicia está en la verdadera pista.

Telegrafaré.—El correspondiente.

La creación del 8.º cuerpo de ejército.

Lugo 25, 11:40 m.

Continúan con especialísimo interés las gestiones para conseguir la capitalidad del aun no creado 8.º cuerpo de ejército.

El Ayuntamiento trabaja con gran reserva cerca de los diputados y senadores para que se realicen tales pretensiones.

Los ánimos están tranquilos, pues este vecindario anda sus esperanzas en las declaraciones hechas por el general López Domínguez.—El correspondiente.

El Ayuntamiento.

Murcia 24, 8:30 n.

Por falta de número no se ha verificado hoy la sesión extraordinaria a que estaba convocado el Ayuntamiento para tratar de las alteraciones hechas por el ministerio de Fomento en la consignación de las obras contra inundaciones de esta vega.

Dicha sesión se celebrará mañana y es muy probable que el Ayuntamiento de parte de él, dimita, como protesta a dicha alteración.

No se ha verificado la recepción oficial que habían anunciado los periódicos.—Fruitas.

La fiesta de Santiago.—Discursos. Pamplona 25, 1:5 t.

Ayer se celebró una solemne recepción al capitán general, con motivo del santo de S. M. la reina. Hoy el regimiento de caballería de Nunanca, de guarnición en esta plaza, ha festejado el del santo patrón del arma.

A las ocho de la mañana hubo solemne misa de campaña, rancho extraordinario para los soldados, y los sargentos fueron obsequiados con una espedida comida, café y cigarros.

La oficialidad celebrará la fiesta con una gira campestral al pueblo de Villaba.

La pronsa publica los discursos pronunciados por los diputados navarros acerca de la cuestión de presupuestos.

En la provincias reina tranquilidad.—Correspondiente.

¿Manejos anarquistas? San Roque 25, 12:50 t.

En la colonia de San Pablo, término de Jimena, propiedad de los señores Larrea, han sido cortados y destruidos más de cien naranjos y otros árboles frutales.

La guardia civil ha hecho gran número de prisiones, entre ellos la del alcalde de Jimena.

En Jimena hay gran intranquilidad con motivo de este suceso, no siendo extraño que ocurran disturbios.

Telegrafaré lo que vaya ocurriendo, pues el asunto promete traer cola.—El correspondiente.

El gobernador.—El Sr. Canalejas. Valencia 25, 9:15 m.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado por unanimidad nombrar hijo adoptivo de Valencia al gobernador civil, Sr. Sarrthou por su celo en realizar las mejoras urbanas que hay proyectadas. Este acuerdo ha sido muy bien acogido por el público, que verdaderamente profesa al Sr. Sarrthou sincero afecto.

En el correo de hoy es esperado el joven ex ministro Sr. Canalejas y algunos periodistas de esa capital.—Ferrando.

Toros en Valencia. Valencia 25, 4 t.

Hoy, tercer día de corrida, se celebró el sorteo de diestros, los toros fueron sus habilidades a Mazzantini, Esparrtero y Fabril, con sus respectivas cuadrillas. Lo único que no ha variado es el calor y la animación, antes al contrario, ambas cosas aumentan.

Sobre la corrida de hoy tienen muy buenos presentimientos los aficionados taurinos, y hasta se da como seguro que estas reses se lleven el premio de 5000 pesetas ofrecido por la empresa.

En este momento se dirigen cuadrillas y público al circo taurino. ¡Quiera Dios que salgamos más contentos que los días anteriores!—Ferrando.

Los pasajeros del 'Thamar'. Vigo 25, 11:20 m.

General sorpresa produjo en Vigo la noticia publicada en varios periódicos de Madrid, sobre la supuesta alarma producida por la admisión del vapor Thamar, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el cual llegó a este puerto con patente limpia.

La resolución acordada desde el ministerio de la Gobernación, era reclamada por la opinión en masa y produjo muy buen efecto.

El único alarmado fué el fondista del lazareto a quien se supona autor del telegrama enviado.—El correspondiente.

Tanto este telegrama como el otro anterior, a nosotros remitido, venía firmado por el correspondiente, y dándole crédito, lo insertamos en nuestras columnas.

Rescribimos a Vigo para que nuestro correspondiente ponga en claro la suplantación y adopte una contraseña nueva, que nos sirva de guía.

DE LA AGENCIA FABRA El Haya 25.

Despachos recibidos de la India dicen que el capitán de Simatra, y bordo del vapor Pajah Konge, está en una insurrección, de la que resultaron 34 muertos, entre ellos el capitán y el segundo y 15 heridos.

Londres 25. La Cámara de los Comunes aprobó anoche por 226 votos contra 191, el artículo referente a la parte económica del proyecto de autonomía para Irlanda.

Tirnova 25. El tribunal ha condenado a la pena de destierro al metropolitano Clemente.

Paris 25. Despachos de Saigon dicen que el capitán francés Thorena, capturado por los siameses, ha sido encontrado y conducido a Puompenh.

Berlin 25. Los periódicos alemanes felicitan que a partir del 1.º de agosto próximo Rusia aplicará la tarifa máxima a todos los países que no le hayan concedido el tratado de nación más favorecida.

Paris 25. Los periódicos de Bruselas dicen que mañana se reunirá el Senado belga para discutir la revisión de algunos artículos de la Constitución.

Paris 25. El consejo de ministros, reunido en Marly bajo la presidencia del Sr. Carnot, se ha ocupado únicamente en el examen de la cuestión referente a Siam.

Conforme con las órdenes del día o proposiciones incidentales que sobre esta cuestión fueron aprobadas por unanimidad en ambas Cámaras, el gobierno ha acordado para salvaguardia de los intereses y de la dignidad de Francia, las medidas que ha juzgado necesarias, en vista de la constatación un tanto evasiva que el gobierno de Siam ha dado al ultimatum de Francia.

Los ministros guardan la mayor reserva respecto de los acuerdos adoptados en el Consejo.

El presidente de la república, señor Carnot, ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad.

SENADO

SESION DEL DIA 25 DE JULIO

Se abre a las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. (Las tribunas están vacías. En los escaños ocho senadores. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.)

ORDEN DEL DIA

Presupuestos.

Comienza la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. No habiendo quien pidiera la palabra en contra de la totalidad, se procede a la discusión por artículos.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS combate el art. 1.º, extrañándose de que el ministro de Gracia y Justicia haya emprendido un camino de economías que se explican en el ministro de Hacienda, que tiene otros deberes que cumplir pero no en el que tiene a su cargo ramo tan importante y de tan altos fines como el de la administración de justicia, máxime cuando sucede que este presupuesto es el que menor aumento ha tenido comparado con los demás alguno de los cuales ha subido a más del 400 por 100.

Afirma que el actual proyecto no es más que una mutilación de la organización vigente.

Habla de las reformas que en los procedimientos ha indicado el señor Capdopón, y se lamenta de que se tenga tan postergado al ministerio fiscal, cuyas funciones considera de capital importancia en la administración de justicia.

Censura que no se consigne cantidad alguna para la Colección Legislativa, ni para policía judicial, creyendo que en general todas estas reducciones obedecen a una excesiva comisión del ministro de Gracia y Justicia a las exigencias del Sr. Gamazo.

Lee una estadística muy detallada para demostrar las deficiencias que tiene la administración de justicia en España, pues en el año último ha habido entre absoluciones y sobreesesamientos, más de veintidos mil, correspondiendo el mayor tanto por ciento a los delitos de falsificación de moneda y documentos públicos y privados.

Termina su discurso asegurando al hecho de que considere como un acto político el de la formación de presupuestos como el de Gracia y Justicia, en cuyas materias no tiene el orador correligionarios.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA empieza manifestando que todo el discurso del Sr. Hernández Iglesias ha sido político, puesto que ha ejercido la crítica del partido liberal censurando todos sus presupuestos de Gracia y Justicia.

Añade que estas censuras han sido ya contestadas en el Congreso por los mismos correligionarios del Sr. Hernández Iglesias, que han aplaudido, si no el presupuesto, al menos los principios en que se inspira.

En cuanto a la estadística leída, dice que no se explica el objeto que se ha propuesto el Sr. Hernández Iglesias, puesto que no ha de ser el censurar a los tribunales, dado que no conoce los casos jurídicos.

Rectifican ambos oradores. Se aprueban sin debate los artículos del 4.º al 10.º inclusive.

El Sr. LINARES RIVAS (D. Maximiliano) combate el art. 11 por considerar nociva toda autorización para hacer transferencias de crédito y para la reorganización de tribunales.

El Sr. CACERES, de la comisión, le contesta en un breve discurso, defendiendo la integridad del proyecto del gobierno.

El Sr. LINARES RIVAS rectifica pidiendo al ministro de Gracia y Justicia que mantenga en las mismas condiciones a dos oficiales de sala del Tribunal Supremo, cuyos sueldos aparecen rebajados en 1000 pesetas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que procurará atender los ruegos del señor Linares Rivas, aprovechando los efectos del artículo 11 del presupuesto.

Se aprueban sin debate los capítulos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º.

El señor obispo de SALAMANCA habla acerca del 9.º referente a obligaciones eclesiásticas.

Recuerda las gestiones hechas por el gobierno cerca de la Santa Sede, y puntualiza las concesiones de Su Santidad, considerándolas como transitorias.

Pinta la situación del clero, y dice que no protesta contra las reducciones porque éstas se hacen en nombre de la patria afligida y necesitada, y el clero siempre ha sido el primero que ha estado dispuesto al sacrificio en nombre de la patria española. (Muy bien.)

A la hora de cerrar nuestra edición continuaba el orador en el uso de la palabra.

CONGRESO

SESION DEL DIA 25 DE JULIO.

Cinco minutos antes de las dos, hora preñada para empezar la sesión, ocupó el sillón presidencial el señor marqués de la Vega de Armijo.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. En los escaños cuatro diputados y en el banco del gobierno los ministros de Hacienda y Ultramar.

Ruegos y preguntas.

El Sr. VILLANUEVA se ocupa de un telegrama que ha recibido de Cuba, quejándose de que en aquella isla se estén cobrando las contribuciones con el recargo del 40 por 100.

de ser cierta la denuncia formulada por el ex subsecretario de la Presidencia.

El Sr. VILLANUEVA rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

También rectifica brevemente el señor ministro de Ultramar.

El Sr. RUILOPEZ dirige varias preguntas al señor ministro de Hacienda, el cual contesta con brevedad.

El Sr. CALBETON pregunta en qué situación quedarán las Provincias Vascongadas, una vez aprobado el proyecto de ley sobre administración local, puesto que en las bases nada se consigna respecto a este particular.

El señor presidente del CONSEJO manifiesta que desde el momento en que nada se fija en el proyecto de bases, discutido por el Senado, se sobrentiende que quedará vigente la legislación actual en lo referente a las Provincias Vascongadas.

Ahora bien, existe una base transitoria que se relaciona con dichas provincias, base que continuará subsistente y con la cual están conforme aquella región, que conservará su libertad provincial y municipal.

El Sr. CALBETON expone su deseo de que se consigne de una manera clara y terminante el derecho de las Provincias Vascongadas, prometiendo que los representantes de las mismas tratarán de que así suceda al discutirse en el Congreso la ley de administración local.

El señor presidente del CONSEJO manifiesta que no es necesario ocuparse del particular, toda vez que las Provincias Vascongadas quedarán como hoy se encuentran, a virtud de la precitada base transitoria, con la cual se ha conseguido conservar la armonía necesaria entre las referidas provincias y las restantes de España.

Considera inconveniente y hasta peligroso el tratar de introducir reformas.

El Sr. BECERRO DE BENGOA se ocupa del mismo asunto. El señor presidente del CONSEJO repite sus anteriores declaraciones, añadiendo que no es oportuno meterse en dibujos cuando se trata de asuntos muy delicados, ya aclarados convenientemente.

El Sr. CALBETON rectifica nuevamente.

ORDEN DEL DIA. Sin discusión fueron aprobados los dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilidades relativas al Sr. D. Pablo Cruz, el cual es proclamado diputado, jurando su cargo seguidamente.

Discusión de los presupuestos. Ingresos.

Se reanuda el debate dando lectura a la enmienda del señor duque de Almodóvar al art. 33, que trata del impuesto sobre los vinos.

El Sr. GRANDE DE VARGAS manifiesta que la comisión no acepta la enmienda.

El señor duque de ALMODOVAR la defiende, pidiendo la supresión del artículo 33.

Por dicho motivo pronuncia un extenso discurso para demostrar los perjuicios que a la industria vinícola producirá el impuesto que se fija en el artículo que se debate.

Dice que en el programa económico del partido liberal se consignaba el no aumentar los derechos de Consumo, condición que no ha cumplido el señor ministro de Hacienda al proponer el impuesto sobre los vinos.

El Sr. GRANDE DE VARGAS, de la comisión, impugna la enmienda, manifestando que está justificado el impuesto.

El orador es frecuentemente interrumpido por muchos diputados de la mayoría, negando las aseveraciones de aquel.

El señor ministro de HACIENDA interviene en el debate, elogiando la conducta del duque de Almodóvar, el cual ha cumplido con el deber que le impone la representación en esta Cámara, y que sometiéndolo al estudio del referido diputado un reglamento sobre alcoholes, el cual no le pareció bueno, como tampoco el impuesto que se discutía, a pesar de ser menos antipático que el de Consumos.

Añade que se trata de un impuesto indirecto en sustitución del de consumos, teniendo la administración el derecho de examinar el vino desde el momento en que sale de los lagares hasta que se consume, evitándose así que los caídos puedan ser artificiales.

El gobierno se propone proteger a la agricultura y a la industria, y al efecto, se establecerá ese gravamen con el consentimiento de ambas partes; es decir, entre la Hacienda y el contribuyente, el cual no tendrá impuesto nuevo si no acepta el concierto.

Expresa su idea de que el impuesto de consumos desaparecerá con el tiempo, pero viene a agravar a las clases pobres.

Termina diciendo que el partido liberal cumple con sus compromisos económicos, esperando que el presupuesto que se discute ofrecerá opimos resultados. (Aplausos.)

El señor duque de ALMODOVAR rectifica. Dice que por el proyecto de que se trata pagará la producción, además de lo que ofrecerá muchas dificultades para la recaudación, dado las múltiples operaciones que se efectúan para la confección del vino, traslado, traslados de local, etc., a más de las diversas clases de negocios que se hacen para la venta del mosto, que no siempre se destina al consumo inmediato.

CORUÑA

POR TELEGRAFO

Unión del nuevo Ayuntamiento.

Coruña 24, 1. A las diez y media de la mañana de hoy se ha reunido en el Ayuntamiento, conforme se había acordado anteriormente, los señores designados para desempeñar, interinamente, los cargos concejales, constituyéndose en corporación.

Han presidido el acto los gobernadores civil y militar, el delegado de Hacienda y el comandante de marina, asistiendo un número de concejales ha recaído en los señores siguientes: don Eduardo Pul, D. Ernesto Freire, don Benigno Morodo, D. Manuel Lamela, D. Ramón López Vicuña, D. Joaquín Roy Calvo, D. Antonio Gayoso, don Eugenio Vidal, D. Juan García Gollazo, D. Gabriel Rubal, D. Baltasar Esquerdo, D. Juan Mariano González, D. Alejandro Benza, D. José López Trigo, D. Juan María Muñoz, D. Evaristo Babé, D. José Martínez Pérez, D. Domingo Rouco, D. Luis Osorio, D. Alejandro Brandao, D. Ricardo Vidal, D. Francisco López Sánchez, Eduardo Méndez Brandón. Algunos de estos señores son miembros de la A. de Defensa.

Casas Consistoriales tenían coladuras de gala.—El correo postal.

Trabajos misteriosos.

Coruña 24, 6.

Pasado mañana saldrán para Madrid el general Pin y el senador Fugate dicen que salieron en sus respectivos coches para diversos puntos de Galicia con objeto de suspender ciertos actos que se habían iniciado por la A. de Defensa en previsión de que prolongase la situación de estos últimos días.

El pueblo permanece completamente tranquilo, pero a la expectativa. Hay gran confianza en las resoluciones del gobierno.—El correo postal.

EL SIAM BLOQUEADO

PARIS 24, 8 n.

En vista de la respuesta poco satisfactoria que ha obtenido su ultimatum, el gobierno francés ha notificado esta mañana a las potencias su resolución de establecer el bloqueo de las costas de Siam; esto sin perjuicio de las medidas que puedan adoptarse para asegurar garantías, a las cuales crea tener derecho.

El bloqueo no se establecerá de un modo efectivo hasta el jueves ó viernes para cumplir los preceptos del derecho internacional.

En el Consejo de mañana, presidido por M. Carnot, en París, se acordarán las medidas militares complementarias.

Según despachos de Bangkok, capital de Siam, los súbditos de nacionalidad francesa quedan bajo la protección del cónsul general de Holanda.

El representante de Francia en el reino de Siam se dispone a partir de la capital y quedará embarcado en uno de los buques franceses situados cerca de las costas bloqueadas.

En la legación de Siam en París no se nota aún ningún preparativo de marcha.

El ministro siamés no ha recibido todavía órdenes en este sentido. Parecen esperar a que el conflicto se resuelva pacíficamente.

Aquí toda la prensa acoge con alanzas la actitud enérgica en que se va colocando el gobierno francés.

Aunque sin datos concretos en que fundarse, aquí se opina tan general como arraigada de que la respuesta arrogante de Siam obedece a consejos é inspiraciones de Inglaterra.—R. Blasco.

AMORES ADULTEROS

En el cuarto bajo de una modesta casa de la calle de Rafael Calvo, señalada con el número 4, habitaban desde hace algún tiempo Emilia López

Quintero, cigarrera, y su esposo Francisco Eguiluz Ibañez.

Nada parecía turbar la paz y concordia que en el matrimonio reinaba; pero el día Cupido, en forma de apuesto mozo, vino a sembrar el tormento de los celos en el marido y la indecisión en el cumplimiento de sus deberes en la mujer.

Era el tal un cohecho, de 19 años, llamado Domingo González López, joven andaz, que aprovechando las sestas del dueño y señor de aquella morada, se introducía en ella furivamente para robarla la honra.

El marido sospechaba de su caridad, y ayer tarde puso en práctica un medio muy usado y corriente, pero que le dió excelente resultado.

Dijo que iba a echarse la siesta, y cuando más descuidada estaba su esposa, salió de la alcoba y se encontró con el intruso en íntimo coloquio con la que llevaba su nombre.

Francisco empalmo la navaja y salió tras el cohecho, que á todo escape huía por la calle arriba. Por fortuna, no pudo darle alcance.

Cuando volvió á su casa, se encontró con que su esposa, arrepentida de su falta, había querido suicidarse, colgándose de una soga que había suscitado en el montante de una puerta.

La pronta intervención de los vecinos impidió que llevara á efecto sus propósitos.

El juzgado de guardia entendió en el asunto.

BURGOS

PARIS 24, 10 30 n.

En vista de las noticias, algún tanto favorables para las aspiraciones generales de esta provincia respecto á la conservación de la capitalidad militar, va decreciendo la excitación de estos últimos días.

Los ánimos están más tranquilos; pero la calma no puede darse en definitiva como restablecida.

Todo el mundo conoce que estamos en una compás de espera, y guarda cierta actitud expectante.

Hoy, con motivo del santo de su majestad la reina, se han colgado los adifeneos públicos, visten las tropas de gala y la población está animadísima.

A las cinco de la tarde, el capitán general interino, Sr. Sanz Pastor, ha revistado las tropas de la guarnición en el paseo de la Quinta.

El desfile ha sido brillantísimo. Era jefe de la línea el general Sr. Gómez Solano.

Es tan deliciosa la temperatura que aquí se disfruta, que muchas familias que estaban en esta ciudad de paso para San Sebastián, han resultado quedarse todo el verano.—Zayas.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

PARIS 24, 12 15 m.

Se ha celebrado un banquete en Palacio. Asistieron las condesas de Sátago, Superunda y Mirasol; marquesas de Sanfelices, Najera, Miraflores, Martorell; duquesas de Medina Sidonia y Sotomayor; duque de Veragua, alcalde de San Sebastián, gobernadores civil y militar, presidentes de la Audiencia y Diputación provincial, generales Gamir y Carranza, arcipreste y coronel Logandio.

S. M. la reina vestía elegantísimo traje gris perla con bordados de plata, un collar de perlas y prendidos de brillantes.

La infanta doña Isabel vestía un rico traje de tisú de oro con las mismas joyas que S. M.

Al empezar el banquete, el Venadito se engalanó con luz eléctrica de palo á palo con las cifras de S. M. la reina.

La mesa estaba adornada con flores formando hermosas corbelles.—Aguilar.

San Sebastián 25, 12 50 m. S. M. la reina y S. A. R. la infanta doña Isabel, pasaron esta tarde por el camino de Iguelde, uniéndose des-

pués en la playa á los augustos niños. Dicea que en el modus vivendi con Inglaterra habra una cláusula sobre la represión del contrabando en Gibraltar.—Aguilar.

San Sebastián 25, 2 45 m. Celebróse en el Gran Casino un notable concierto en que han tomado parte la orquesta, el orfeón bilbaíno y el baritono donostiarrá Sr. Aristizabal.

Todos han sido muy aplaudidos. La concurrencia, numerosa y selecta. Los teatros no dieron función con este motivo.

Asistieron á la fiesta muchos bilbaínos. El duque de Veragua saldrá el miércoles para Alzola.—Aguilar.

San Sebastián 25, 1 30 t. Se ha señalado el día 20 de agosto para la elección de un senador por la provincia de Murcia.

S. M. la reina y sus augustos hijos pasaron hoy, en la escampavía, alrededor del islote de Santa Clara.

La infanta Isabel permaneció entre tanto en la caseta real. Indicase para el mando del cañonero Pilar á D. Cayetano Tejera, que es en la actualidad segundo comandante del crucero Conde de Venadito.

Para solemnizar los días de S. M., se firmaron ayer los indultos del resto de la pena de dos reos de Cuba.—Aguilar.

LA REVOLUCION EN EL BRASIL

PARIS 24, 10 30 n.

Baja de fondos.—Almirante insurrecto.—Sublevación de otro estado. Lisboa 25, 1 30 t.

Todas las noticias que hoy corren en esta capital, confirman plenamente respecto á los asuntos del Brasil.

Los fondos brasilienses vuelven á estar en baja.

Se carece de noticias respecto al almirante Wandenkoek, á quien se le suponía resistiendo en un fuerte de Santa Catalina.

Habiendo comunicado el telegrafo que este estado se halla también en sublevación, supónese que el almirante estará ya en libertad.—Silva.

NOTICIAS DE SOCIEDAD. En el oratorio del magnífico palacio de la calle de Góngora, residencia de la señora marquesa de la Cañada, recibieron el domingo las bendiciones matrimoniales su bella hija la condesa de Armildez de Toledo, marquesa de Guadalupe, con el conde de Villal-Amena de Cozjuar.

Bendito la unión el señor arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, y fueron padrinos la madre de la desposada y D. José Márquez, en representación del padre del novio, conde de Florida-Blanca.

La novia estaba elegantísimamente ataviada, vistiendo riquísimo traje blanco, *peau de cygne*, adornado con encajes de Alençon.

Además del simbólico azahar, adornaba su pecho una valiosa joya de brillantes y zafiros, regalo de la marquesa de Valdeñores, completando su tocado con el regalo nupcial, un adorno de perlas y gruesos brillantes, que llamaba la atención, no sólo por su riqueza, sino además por su valor artístico.

En la cabeza ostentaba la conde corona, formada de la misma clase de piedras.

Además de los testigos, señores condes de Vilana y Tejada de Valdesera y general Azoraga, han asistido á la ceremonia la marquesa de Valdeñores, condesas de Tejada de Valdesera, de Vilana é hijas, señoras de Márquez é Izquierdo, y señorita de Castillejo, todas de la familia de los contrayentes, á los cuales el luto que visten no les ha permitido hacer invitaciones.

Deseamos á los nuevos cónyuges toda clase de dichas y prosperidades.

Se encuentra enferma de gravedad una de las hijas del Sr. D. Luis María Utor.

Con motivo de ser el día de su santo el alcalde Sr. Angulo ha sido felicitado por multitud de amigos particulares y políticos. Su casa parecía hoy un jubileo, y el festejado hizo con su amabilidad característica los honores de su casa mostrando á sus amigos la

valiosa colección de cuadros antiguos que posee y entre los cuales figuran verdaderas joyas de arte.

Una comisión de la Milicia Nacional veterana felicitó también al señor Angulo.

La junta de clases pasivas ha hecho durante la primera quincena de junio las siguientes declaraciones de derechos pasivos correspondientes á la P. Insular.

Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, rehabilitado, con 7800 pesetas.

D. Anibal Reinaldi, jubilado, con 6000.

D. José María Vidal y González, id. con 5100.

D. José M. Morolada y Espinosa, id. con 5100.

D. José Francisco Otero, id. con 3200.

D. Mariano Segura y Marin, idem con 2400.

D. Blas Espinosa y Rodríguez, cesante, con 780.

En los centros oficiales se dice, respecto á lo ocurrido con el vapor *Tamar* á su llegada á Vigo, que no sólo no ha habido ningún caso de enfermedad sospechosa en la travesía de Río Janeiro á Lisboa, sino que en este último punto los pasajeros sólo han sufrido una observación de veinticuatro horas.

Según la regla 32 de la real orden de 23 de setiembre de 1882, que es la doctrina vigente, cuando una embarcación en una travesía tome pasajeros en puntos nocivos, no habiendo transcurrido siete días desde su salida del mismo hasta la llegada á nuestros puertos, será retenida en observación hasta completar este tiempo, admitiéndose luego á libre plática en el caso de que la salud á bordo sea satisfactoria.

El *Tamar* había invertido, no siete días y si catorce, en la travesía desde Vigo á su llegada á Vigo, que no sólo era satisfactoria, ni un solo caso se había presentado en ese tiempo, y no había más remedio que aplicar el precepto indicado.

El Centro Gallego ostentaba hoy colgaduras en su domicilio social, por la festividad del Apóstol.

En la semana próxima tendrá lugar el segundo ejercicio de oposición á ingreso en el cuerpo de Contabilidad del Estado.

Hallgado á Madrid el cardenal arzobispo de Sevilla D. Benito Sanz y Forés.

Indicase al general Cuenca para la capitania general de la isla de Cuba. Pero nada de lo que hasta ahora se ha dicho sobre la provisión de aquel importante mando tiene carácter oficial, porque el gobierno no se ha ocupado todavía del asunto.

El general López Domínguez continúa en cama, sin cuando la enfermedad no es de cuidado.

Se ha recurrido, aunque no en alarmante proporción, la epidemia cólica en Marsella.

El Sr. Azcárate no piensa regresar á Madrid hasta después del verano, por cuya razón no podrá asistir á las reuniones de la junta directiva de la coalición republicana.

El Sr. Capdepon ha conferenciado hoy, después de la misa de campaña, extensamente con D. Venancio González. El ministro de Gracia y Justicia se encargará de la cartera de Gobernación durante la ausencia del señor González, que de hoy á mañana saldrá para tomar baños medicinales.

Los telegramas oficiales acusan tranquilidad completa en Navarra.

El señor ministro de la Gobernación telegrafando ayer al gobernador de León preguntándole sobre los hechos ocurridos en aquella estación del ferrocarril con los viajeros gallegos.

Anteayer tardó una máquina del ferrocarril económico de Santa Ana (Oviedo), al llegar á la curva que existe próxima al pueblo de la Vega, chocó contra una vagoneta que conducía á varios obreros, resultando gravemente heridos tres de ellos y uno muerto.

DIARIO 25 CÓMICO

Martes.

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ

GOTA SERENA

El público que asiste á Recoletos dió anoche su aplauso á una zarzuela, que es de la buena escuela, pues sin frases ni chistes indiscretos, causó gran entusiasmo, á la gran ha de dar llenos completos... y ustedes me perdonen el pleonismo.

Por tal *Gota serena*, los autores están de enhorabuena, y yo, al mandarles parabéns sinceros, deseo únicamente que pueda resultar «literalmente» lo que anoche decía un caballero: —Esa *Gota* es un *chorro*... de dinero.

TEATRO NUEVO

(POR TELEGRAFO)

Gijón 24, 5 t.

Sábado estrenóse notable entusiasmo *Nuevo Teatro Cómico* muy bonito teatro. Sala brillantísima, lindo decorado, como de señores Bussato y Amalio.

Actores de Lara teatro estrenaron, poniendo en escena el *Suelto dorado*.

Vital aquí ahora asistió espectáculo. No se cuantas veces salió final acto.

Yo perdida cuenta cuando iba apuntando la doce mil novecientas treinta y cuatro. Público marchóse todo celebrando. Duran todavía

EN EL DISTRITO

—¿Estamos descansando, eh, señor Roque?

—Diré á usted: con esto de las economías, yo, que antes derrochaba el tiempo, ahora economizo el trabajo.



EN EL DISTRITO

—¿Estamos descansando, eh, señor Roque? —Diré á usted: con esto de las economías, yo, que antes derrochaba el tiempo, ahora economizo el trabajo.

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 26

Santo del día 26 de Julio.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

Cale el sol á las 4 51; pónese á las 7 21.

CULTOS PARA EL DIA 26

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Carmelitas de Santa Cruz. Quince y habrá función á la titulación, predicando D. Lope Ballesteros; por la tarde completas y reserva.

En San Pascual, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En Santa María fiesta á Santa Ana, predicando el señor Quintana.

En San Ignacio continúa el anocheor el novenario, un sermón.

En las Comendadoras continúa el novenario de Santiago, predicando todas las tardes D. Ramón Sarmiento.

En las monjas de la Encarnación se dará por la tarde á laucar la reliquia de la sangre de San Panteleón.

La misa y oficio divino son de Santa Ana.

VISITA DE LA CORTE DE MADRID.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago ó del Sagrado Corazón en las Niñas de Leganés.

En la real iglesia de Monserrat se celebrará mañana á las diez una solemne función con orquesta, corteo, por una distinguida y aristocrática familia de esta corte, quedando manifiesto todo el día Jesús sacramentado, hasta las siete de la tarde, que se reservará solememente.

Desecando la familia que la parte musical sea de lo más notable, ha encomendado la dirección de la misa á la acreditada capilla que dirige el maestro D. Julio Caminalis, que ejecutará su precioso y original archivo, cantando por primera vez la gran misa en re, escrita en el año 1780 por el sabio maestro D. Agustín Iranzo, tomando parte los cantantes de ópera señores Fontán y Corraldo.

En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, á las diez, misa cantada.

El día 26 del corriente, á las diez de su mañana, se celebrará en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena función solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón que predicará el Sr. D. Justo, coadjutor de dicha parroquia, en obsequio á Santa Ana, madre de la Virgen Santísima.

El Ardilla y El Sillero y se sentó á su lado sin cumplimientos.

—Buena moza—prosiguió,—traed que beber. Lo mejor que tengáis. No hay nada demasiado bueno para las gentes que yo empleo.

Eloísa obedeció. Al poco rato, los cuatro parecieron estar en perfecta inteligencia.

Después el *gentleman* se levantó y fué á ponerse de espaldas contra la puerta del tabuco.

Tenía un revólver en la mano. Los otros tres se habían levantado también.

Los dos bandidos se deslizaron sin ruido hacia el ex cabo, que había vuelto á cerrar los ojos.

El uno se colocó á su derecha y el otro á su izquierda.

En la mano de *El Ardilla* brillaba un cuchillo...

El Sillero tenía una cuerda terminada por un nudo corredizo...

Jacobo había vuelto á su inmovilidad. Roncaba con tranquila sonoridad, con los hombros y la nuca apoyados en la pared, la cara en plena luz, los brazos caídos á lo largo del cuerpo y las piernas tendidas debajo de la mesa...

Eloísa se colocó del otro lado de esta, bien en frente del ex agente, de manera que pudiera leer perfectamente en la fisonomía de éste.

Después dijo *El Ardilla*: —Anda, hijito, y procura dar en sitio seguro.

El bandido se inclinó sobre el polizonte.

Con la punta del cuchillo buscó en el pecho el sitio donde latía el corazón. Jacobo no se movió.

No abrió los párpados. Únicamente sus labios se agitaron, y tartamudeó en una sonrisa y un hipo: —¡Concluid! ¡Me hacéis cosquillas!... Eso es tonto, individua.

El Ardilla interrogó á Eloísa con la vista.

—¿Estás?—preguntó el marimacho. —Ya estoy.

—Pues bien, aprieta sin apresurarte. Y al dar esta orden feroz, la antigua *Mujer Cañón* estudiaba con mucha atención al que iba á ser víctima de ella.

Este no parecía tener la menor conciencia del peligro que le amenazaba.

Ante aquella perspectiva de una muerte inevitable, recibida con un refinamiento de crueldad, ni un músculo de su cara ni de su cuerpo acusó la más ligera contracción.

Ni una sombra pasó sobre su frente...

Su máscara de plácido embrutecimiento continuó; sus ronquidos no perdieron nada de su igualdad ruidosa, y la sonrisa dibujada no abandonó sus labios.

Ya *El Ardilla* se disponía á coger con las dos manos el puño de su arma, para hacer más fuerza, cuando con un movimiento rápido Eloísa le tocó en el hombro.

—Espera, querido—le dijo.—Modera tu ardor. Se trata de cometer un crimen infructuoso á todas luces.

Se volvió, dirigiéndose hacia Ricardo Vautier, que seguía custodiando la puerta.

—¿Qué os detiene?—preguntó éste con impaciencia.—¿A qué esperáis? ¿Qué ocurre?

—Ocurre que ese hombre duerme tranquilamente, que está realmente en el otro mundo, y que sería un trabajo inútil el...

El otro interrumpió bruscamente: —Y yo os repito que ese hombre nos engaña: que su embriaguez y su sueño son fingidos: que es un enemigo, un espía, un polizonte...

Eloísa reflexionó un instante. En seguida, de mal humor, dijo: —¡Eh! ¡Si siquiera fuera de noche, la cosa importaría poco!... Pero á estas horas, á fe de *mujer honrada*, que eso no sería prudente... Pudiera entrar cualquiera: un paseante, un vecino... Es la hora en que los traperos vienen á tomar la *espuela* para empezar su trabajo...

El amigo Dick insistió con sorda cólera: —¿De modo que os negáis á servirme? El marimacho contestó resueltamente: —De la manera que vos queiréis... si. No quiero comprometerme... No se tiene más que un pescuazo, y se le quiere.

El pseudo capitán golpeó el suelo con el pie.

—Pero entonces—rugió entre dientes, —pero entonces... Su interlocutora le cortó gallardamente la palabra.

—Pero entonces... se trata de no sul-

Pantín-la-Guenille ó el Campo de los Traperos.

En este original y pintoresco campamento, todo duerme durante el día; retirados al aparecer el alba á sus tabucos, traperos y traperas, se acuestan hasta que se encienden los faroles; la fatiga del trabajo nocturno y también la pesada embriaguez del aguardiente, hace que se queden como troncos al caer en sus camastros.

El *Tortoni* de *Pantín Guenille* era una construcción de madera, que tenía más bien el aspecto de un sotechado para trapos, que de un establecimiento público.

Ricardo Vautier se dirigió á él. Pero antes de entrar, se volvió otra vez para escudriñar con una mirada circular el camino que acababa de recorrer y las inmediaciones de la taberna.

Alrededores y camino estaban desiertos.

Jacobo, en efecto, preveyendo este movimiento, se había metido en el corral de una de las casuchas que había en la callejuela y se ocultaba detrás de una pared.

Tranquilo por esta aparente soledad, el pseudo capitán hizo un gesto de satisfacción.

Después empujó la puerta y entró en la taberna.

XXVII

El Tortoni de Pantín-la-Guenille.

El interior del tabuco tenía un aspecto siniestro é inquietante.

El señor Bougnier que era, el propietario, había puesto frente de él á Eloísa Chamoiseau digna por todos conceptos de aquel puesto «de confianza» y llamada *ad hoc* del extranjero adonde había seguido á Tom Snail, después del fracaso de la expedición del pabellón de los Faisanes.

Habiendo vuelto á su vez á Francia, el inglés había estado oculto en aquella taberna, hasta el momento en que se le había dado un papel en la comedia del pabellón de Armenonville.

La noche de aquella comedia, Eloísa había acompañado al antiguo saltimbanqui al Bosque de Bolonia—y á ella era á quien debía Nenomucano Briquet el for-

midable «hundimiento» que le había puesto á las puertas del otro mundo.

No era que aquella *Mujer Cañón* jubilada hubiera tenido un deseo immoderado de vengar la muerte accidental—y providencial—de Tom... sino que había advertido en el cazador de á caballo un enemigo del ex agobado y un amigo de la *Ahujada de Lagardere*.

Y esto sólo había sido suficiente para que asentase al buen Nenomucano el golpe terrible.

El Tortoni-Pantín-la-Guenille tenía una clientela habitual de vagabundos de barreras, reteros y rufianes.

Toda aquella escogida sociedad estaba ausente en el momento en que el falso Murphy entró allí.

El domingo es día de barullo, y por lo tanto día de *trabajo* para tales gentes. Los parroquianos de la antigua *Mujer Cañón* se buscaban la vida en los bolsillos de su prójimo.

No había en el establecimiento más que dos consumidores, que habían acabado de consumir y que hubieran querido volver á empezar.

NOTICIAS.

ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, camas y sopa en la noche del 24 de julio, 16 hombres, 5 mujeres. Total, 21.

DEUDA PUBLICA

Pagos y entrega de valores

Día 26. Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores, y de 35 y 20 millones de los vencimientos de agosto de 1892 y abril último; facturas presentadas y corrientes.

Día 27. Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 28. Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.º de julio de 1889 y anteriores (excepto obras públicas carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Pago de carpetas de cinco vencimientos; de residuos de deuda amortizable al 2 por 100 interior; de deuda de material del Tesoro, y de nueve últimos décimos y resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 475 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Pago de intereses de depósitos de deuda perpetua y amortizable al 4 por 100 y de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890; carpetas presentadas a señalamiento hasta el día 10 del actual.

Día 29. Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892; procedentes de canje de otros de igual renta de las de 1882 y 1889, comprendidos entre las carpetas números 1 a 9488.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 24, según el Observatorio de Madrid, fué de 35.3 grados; la mínima, de 15.4. El día 25 en Madrid ha sido también excesivamente caloroso.

El termómetro del señor Grasselli señala 28 grados a las siete de la mañana, 36 a las doce del día y 34 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 26 de julio.—Parada: Manila.

Jefe de día: Señor comandante de León, D. José Aguilera.

Imaginaria: Señor comandante de Zaragoza, D. Jaime Jorro.

Vista de Hospital: León, séptimo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán del 5.º Montado.

QUEJAS DEL VEGINDARIO

Hace dos años, atendiendo a las indicaciones de la prensa, dispuso la autoridad militar que las salvas se hicieran fuera del recinto de Madrid. Desde entonces no ha sufrido el vecindario la molestia de despertar a cañonazos hasta hoy por la mañana, que los vecinos de la parte Norte de Madrid han despertado al ruido de la artillería.

REUNIONES

La sociedad Los Amigos del Progreso celebra su asamblea general ordinaria el miércoles 26, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Mallonadas, 11, 2.º

AVISOS PARTICULARES

LIQUIDACION DE SILLERIAS y muebles baratos. Se trasna el local Piedad, 6.

PARA LUTO DIAMANTES Americanos. Arca, 19 y 21.

BOTICA ECONOMICA Despacho de recetas y toda clase de medicamentos a los precios de las farmacias militares.

22, ABADA, 22.

VENEREO - SIFILIS PURGACIONES fujo blanco, gota militar.

Cura en dos días Cápsulas Koch, 3 pias. Va correo remitiendo 4 pias. libranza. Consultas gratis de 3 a 7 y por correo. Montero, 33, 1.º

BAÑOS DE COLÓN Gran manantial de aguas naturales, por abonos, cinco baños, cinco pesetas Jesús y María 24.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO

Y NAVARETE 15, Plaza del ANGEL, 15, (frente a Espoz y Mina).

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS

GÉNEROS DE PUNTO, TIRAS BORDADAS, EL MEJOR SURTIDO Y MAS BARATO DE ESPAÑA.

12 BOLSAS 12 PEDRO ESCUDERO.

El señor

D. VICENTE HERNANDEZ

Arteaga, caballero de la real y distinguido orden de Carlos III, ex distinguido provincial, ex alcalde, escribano que fué de este juzgado y propietario falleció en la villa de Navalcarnero el 24 de julio de 1893, a las seis de la tarde, a los 33 años de edad.

Su desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

Se desconsolada esposa D.ª Bernarda Pérez Herrera, sus hijos D.ª Victoria y D. Andrés, sus hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios.

ALMONEDA MUEBLES, ECHE- CEDEN HABITACIONES PARA garay, 9, pral. d.º de 9 a 12. Oficina, Barquillo, 12, estamp.º

SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON RODRIGO LOBÓN Y BENITEZ DEL COMERCIO DE ESTA CORTE que falleció el día 26 de julio de 1897.

Todas las misas que se celebren los días 26 y 27 del actual en la iglesia del Carmen (calle del mismo nombre), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda doña Petra Muñoz, sus hijas doña Concha y doña Enriqueta, su hijo político D. Pedro Poggio, su hermano D. Lino, hermanos políticos y sobrinos, suplican a sus amigos le encomienden a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. se ha servido conceder 100 días de indulgencia a todos los fieles de España por cada misa que oren, sagrada comunión que recibieren ó parte de rosario que aplicaren por el alma de dicho señor, y los obispos de Madrid-Alcalá y de León 40 días también a sus feligreses.

LA QUE VENDE MAS BARATO DE MADRID TODOS LOS artículos de droguería, perfumería y objetos de tocador es la Droguería y Perfumería de Palomar, Fuencarral núm. 24.

BAÑOS DE OLA DE LA PLAYA DE CANDÁS (ASTURIAS)

Magnífica fonda con espaciosas habitaciones, preciosas vistas al mar y un espacioso comedor. Habitación y mesa redonda, cinco pesetas diarias.—Las buenas condiciones de la playa para bañarse en cualquiera estado de la mar, son ya conocidas del público. La estación más próxima es Veriña, que dista cinco kilómetros, y a donde hay coches diarios ida y vuelta. Para más detalles, diríjase a su propietario, D. Bernardo Alfageme, Candás (Asturias).

DINERO POR ALHAJAS c.ª S. JERÓNIMO, 32

Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende en subasta los leales (vencido el año) y devuelve los restos. DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

MODISTA CORTADORA

de trajes para señoras y niños, se ofrece para dentro de fuera de Madrid, prefiriendo una casa que haga contrato. Diríjase a D.ª Angela Villarreal, calle Quintana, núm. 22, 3.º decha. (Barrio Arqueles).

VENEREO SIFILIS.

vias urinarias. E. García Pérez (21 años especialista). De 8 a 4; 6 a 8. Echeagaray, 12, pral.

TRAJES Y PARDÉSUS

de lujo que valen 100 ptas., se venden a 50. Pta. del Sol, 9, 3.º izquierda.

SE CEDE GABINETE EXTERIOR.

Calle de Recoletos, 3, entlo.

SE CEDE

la mejor parte de un bonito piso amueblado a matrimonio sin niños. Razón, Cármen, 23 ultramarinos.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Cortar y remitir a las oficinas, Príncipe 13, segundo, bajo sobre al Director, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Domiciliado en... acciones de 800 pesetas suscribe... pagaderas por dividendos mensuales de 10 pesetas. (Fecha y firma.)

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. Acciones suscriptas hasta la fecha, 217.

VICTORIA. 2.

CASA DE CONFIANZA: Desempeña las partidas del Monte de Piedad y presta casi todo su valor por alhajas, apreciándolas mejor que nadie. El interés, según la cantidad.

ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR SIMÓN

184 años de éxito de esta esencia es el elogio del mejor refrescante y depurativo de la sangre! Congostiones, comezón, herpes, erupciones, escrófulas, sífilis, etc. Precio 2.50 pesetas.—Farmacia del doctor Elias CABELLERO DE GRACIA, 3.

HERPES

CURACION DE TODAS SUS MANIFESTACIONES, tanto internas como externas con el Antiherpético Glower. 4 pias., boticas y M. Garcia. Va por correo. Instituto Audet, Alcalá, 72.

BAÑOS DE MAR FONDA DE SAN MARTIN. - SUANCES (Provincia de Santander)

Espaciosas habitaciones, esmerado trato, Hospedaje y mesa redonda, seis pesetas.

VENTA DE TERRENOS

en el paseo de las Yeserías, junto a la fábrica del Sr. Correcher, con frente al referido paseo, y por el fondo a la vía férrea de circunvalación.

Para tratar, Factor, 7, principal

ALMONEDA TODA LA CASA Y

ALMONEDA VERDAD. POR Alhajas forzosa, de todos los muebles de dos distinguidas familias. Urge venta. Rejas 1 dup.º bajo.

CEDEN GABINETE A PERSONA estable. R. Atocha 28, tda.

DIANO (OCASION), 500 PTAS. 1 dos de manubrio de 50 y 60 martillos, 400 y 600 pesetas. Fuencarral, 33, principal.

BAULES Y MALETAS desde 5 pesetas

8, FUENCARRAL, 8

EL DOMINGO 28 SE HA EXTRAVIADO un llavero con cuatro llaves. El que le haya encontrado y le entregue Cava Baja, núms. 32 y 34, porteria, se le gratificará.

LICENCIADO EN FILOSOFIA

Ly letras. Repaso y preparación de latin, geografía, historia, retórica y filosofía. Ballesta, 32, 2.º

POR AUSENCIA se hace almoneda de todo el mobiliario de casa: hay cocina. Claudio Coello, 66, 1.º decha.

SEÑORAS

Se hacen, cortan y preparan vestidos lujosísimos, económicamente. Sacramento, 6, 3.º

BOTICA EN MADRID SE VENDE

en condiciones ventajosas. R. D. R. Orgaz, Ventura Rodríguez, 11, 3.º izqda.

ADMINISTRADORES!

de fincas faltan, garantía metálica. Garcia, calle de Valverde, 37, 1.º

NALDO. Trajes y sobretodos que valen 25 duros, por la mitad.—Corredora E. J. 11.

COCHES

de todas clases y guarniciones de truco y limonera. REDONILLA, 6.

NOVENO ANIVERSARIO LA EXCMA. SENORA D.ª RITA DONATO Y CASTRO CONDESA VIUDA DE SANTAMARCA FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL DIA 26 DE JULIO DE 1884 R. I. P. Sus hijos los Excmos. Sres. Duques de Najera, Marqueses de Sierra Bullones, Condes de Santa-Marca Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en las iglesias de San José, Virgen de la Paloma, San Ignacio de Loyola, oratorio del Olivar, San Ginés, Jesús Nazareno, San Luis, Caballero de Gracia y Nuestra Señora de Monserrat, se aplicarán por el alma de dicha Excmo. Sra. Condesa. En la citada iglesia de Nuestra Señora de Monserrat habrá solemne función a las diez de la mañana, quedando S. D. M. de manifiesto, velado por sacerdotes hasta las siete de la tarde, hora en que se rezará el Santo Rosario y se hará la reserva.

166 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—No digo lo contrario, mi querida señorita Eloisa; sin embargo... El marimacho le interrumpió estupefacto: —¿Sabéis mi nombre? Luego, después de haberle examinado con atención: —¡Eh! sí—dijo—os reconozco. Sois el americano del Bosque de Bolonia, el millonario de Murphy-House, el tío y tutor de esa dichosa Florette... Los dos hombres, que la escuchaban desde la mesa, se inclinaron el uno hacia el otro. —¡Un millonario!... —¡Debe estar cosido de oro!... No tuvieron tiempo de decirse más. La puerta se abrió de nuevo, bruscamente empujada... Y Jacobo Perin estuvo a punto de caer de cabeza en el interior del tabuco. Algunos minutos le habían bastado al ex agente para modificar profundamente, sino para cambiar por completo su aspecto. Su sombrero que había desordenado de un puñetazo; sus ropas que había estropeado, ensuciado y roto frotándose contra una pared; su chaleco desabrochado, su corbata desatada, su camisa despechugada, sus ojos sin expresión, su voz ronca y pastosa, su labio inferior caído, sus piernas que vacilaban, todo en él tenía el aspecto y los modales de uno de esos «sublimes» obreros que principian a hacer de lunes el domingo. Se agarró para no caer al marco de la puerta, y esforzándose por recobrar su equilibrio: —¡Salud a la reunión!... Sois de la casa ¿no es verdad? Yo también soy de la casa. Todos somos de la casa... Lo cual no impide que el sol caliente con fuerza y que yo tenga muchas ganas de enjuagarme el pico... Trató de avanzar dando traspis y haciendo pronuncias dos balaceos. Eloisa le cerró el camino. —Ya os habéis enjuagado bastante el pico. ¡Ea, media vuelta! La ley prohibe dar de beber a los... Mano de Hierro tuvo una sonrisa laota. —¡La ley!... Me chiflo en ella. ¡Soy yo de su familia! En cuanto a eso de beber, ¿quién os habla de dar? Se os habla de

vender. buena mujer, y hay con que pagar... Sacó del bolsillo una moneda de cinco francos y la arrojó sobre el mostrador. La moneda cayó al suelo y fué a parar cerca de la mesa de los dos consumidores de la botella vacía. Uno de ellos puso el pie encima. El borracho no pareció darse cuenta de este incidente. Se dió unos golpecitos en el bolsillo del chaleco y llevando la mano después al del pantalón, hizo lo propio, diciendo con voz entrecortada por el hipo: —Aun queda con que pagar... Si aquí no hay más, aun queda aquí... Es preciso que mi quinceña se consuma hoy... Mañana dormiré todo el día y el martes se empezará a trabajar. Discurriendo de esta manera descabellada, pero con la obstinación particular a los obreros, Mano de Hierro había separado a la tabernera con un gesto e ido tambaleándose a instalarse a una mesa cerca de la que ocupaba el falso americano. Después, dejándose caer sobre el banco colocado delante de la mesa: —¡Vamos, mamá, no seamos cargantes! Medio litro de marca y dos vasos. —¿Dos vasos?... ¿Venís acompañado? —¡Jamás de los jamases! Es cuestión de que no parezca que bebo solo, y de chocar un vaso con otro al hablar. La tabernera se decidió a servirle. Al pasar por delante del amigo Dick, le dijo rápidamente: —Este borracho no es peligroso. Después le llevó el vino pedido; y presentando la mano: Se paga adelantado—le dijo: El polizonte la entregó una segunda moneda de cinco francos, sin pedir la vuelta, lo cual acabó de tranquilizar al marimacho. Jacobo echó el líquido en los dos vasos; y chocando éste contra aquel: —¡A tu salud, Alfredo!... Gracias; Langlúme... —Alfredo es mi nombre; Langlúme es mi apellido; así tenéis el apólogo. En seguida se tragó, uno tras otro, el contenido de los dos vasos, se echó hacia atrás, con la espalda contra la pared, y cerró los ojos.

LA AHUJADA DE LAGARDERE. 167

Eloisa fué a sentarse al lado de Ricardo Vautier. —¡Ya cayó!—dijo.—No hay que desconfiar... Se puede hablar. El gentleman preguntó: —¿Vos habéis habitado en Londres, según me ha dicho Bougnier?... ¿comprendéis y habláis el inglés?... —¡Yes, sir. (1) —¡Mejor: Nos serviríamos; si os parece, de esta lengua. Escuchadme, y seamos breves porque no tengo tiempo que perder... Necesito dos hombres robustos para una faena importante. ¿Podeis procurármelos?... —Eso... según la faena y según el precio a que la pagueis: —Yo no miro el precio si no se mira la faena... —Entonces tengo lo que necesitáis; esos dos individuos que charlan ahí, delante de esa botella en seco: —¡De veras! —El Ardilla y El Sillero; dos buenos mozos que no quieren trabajar más que en lo grande, a fin de arriesgar Cayenna, en lugar de la Central. Acaban de salir de la prisión, han consumido ya sus pocos ahorros y buscan un trabajo cualquiera. Son un par de prógimos, que por diez francos, acuchillarían al Padre Eterno en medio de su paraíso, de sus querubines y de sus arcángelos... —A las mil maravillas; vos os encargareis de contratarlos... Os doy carta blanca en cuanto al precio. Se trata de suprimir a dos personas que me estorban. Vos conocéis a las dos. Una es ese pillete que se hace llamar Marignan. —¡El cual me impidió en otros tiempos lavar a Florette con un frasco de vitriolo! Es hombre muy astuto, daré que hacer. El otro dijo secamente: —Yo no pago a las gentes para que se crucen de brazos. —Eso se comprende; parades... Darán buena cuenta, de todos modos, de ese peñitrome. ¿Y la segunda persona es? —El que me envía a vos. —El señor Bougnier? —El mismo. Eloisa se echó reir.

—¡Mi propietario!... ¡Es chusco!... De seguro que el está a cien leguas de sospecharlo... El pseudo yankee preguntó: —¿Tendrais escrupulo respecto a éste? —El mismo que tendría al ver una patá de una cucaracha. El mico viejo, ese es también uno de los que se oponen a que se toque a la Ahujada de Lagardere... Ahora bien; cuando no haya ya nadie que defienda a esa mogigata... —Amiga mía—repuso el amigo Dick,—sabed que miss Eva Murphy tendrá siempre a su lado a alguien dispuesto a protegerla, a sostenerla y defenderla... —¡Bah!... —Y ese protector, ese sostén, ese defensor, con el cual no aconsejo a nadie en este mundo que se atreva a luchar. —¿Quién es ese? —¿Ese? Yo. —¿Vos? —¡Yo, que no soy todavía hoy más que su pariente y tutor, pero que será, antes de mucho, su dueño y su esposo ante Dios y ante los hombres! Había una cosa que el pretendido Samuel estaba